

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS HONORARIOS

NOMBRE: DANIEL RODRIGO MORALES ESPINDOLA
PERIODO: 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025
PROGRAMA: 21-03

ACTIVIDAD	DETALLES DEL SERVICIO
ASESORÍA AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO	1- Se continuo con el levantamiento de información de organizaciones comunitarias de la comuna través de entrevistas y reuniones sostenidas con el señor Alcalde, Dideco y Encargado de Fomento Productivo. 2.- Se inicia proceso de revisión de la planificación de gobernanza estratégica, participativa para la comuna de Puchuncavi {diciembre 2022 a octubre 2024}. 3.- Se realizan reuniones con agentes comunitarios de manera de poder obtener una retroalimentación en torno al trabajo comunitario que actualmente desarrolla la I. Municipalidad de Puchuncavi.

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN

DE SERVICIOS HONORARIOS

NOMBRE: DANIEL RODRIGO MORALES ESPINDOLA

PERIODO: 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

PROGRAMA: 51-03

ACTIVIDAD	DETALLES DEL SERVICIO
ASESORIA AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO	1- Se continuo con el levantamiento de información de organizaciones comunitarias de la comuna, través de entrevistas y reuniones sostenidas con el señor Alcalde, Dibece y Encargado de Fomento Productivo. 2- Se inicia proceso de revisión de la planificación de gobernanza estratégica participativa para la comuna de Puchuncavi (diciembre 2023 a octubre 2024). 3- Se realizan reuniones con agentes comunitarios de manera de poder obtener una retroalimentación en torno al trabajo comunitario que actualmente desarrolla la Municipalidad de Puchuncavi.

	4.- Se entrega propuesta de carta gantt para iniciar programa de apoyo y acompañamiento de organizaciones comunitarias. 5.- Asesorías al departamento de desarrollo comunitario en temas varios. 6.- Se revisa diversos reglamentos vigentes de municipios que actualmente desarrollan el programa FONDEVE y subvención municipal, de manera de planificar su instauración.



4 - Se entrega propuesta de carta gantt para iniciar programa de apoyo y acompañamiento de organizaciones comunitarias.	
5 - Asesorías al departamento de desarrollo comunitario en temas varios.	
6 - Se revisa diversos reglamentos vigentes de municipios que actualmente desarrollan el programa FONDEVE y subvención municipal de manera de planificar su instalación.	

Antonio